



Recursos Humanos

BUIN, 15 JUN. 2022

DECRETO ALC. N° 1430 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Municipalidad de Buin cuenta con una nueva Planta de Personal que crea el cargo de Director Asesor Jurídico, Grado 6° de la Planta Municipal Directivos.

2.- Diario Oficial de fecha 27 de Diciembre de 2019, que Aprueba Reglamento N° 1 que fija la Planta del Personal de la I. Municipalidad de Buin.

3.- Que el cargo de Director Asesor Jurídico es un cargo de confianza del señor Alcalde.

4.- El Decreto ALC. N° 1090 de fecha 21 de Abril de 2022, que Acepta la Renuncia Voluntaria presentada por la funcionaria doña Camila Piantini Lillo, Abogado, al cargo como Directora de la Dirección Jurídica, a contar del día 21 de Abril de 2022.

5.- El Memo N° 86 de fecha 14 de Junio de 2022, enviado por el señor Alcalde, mediante el cual instruye el nombramiento de doña Elizabeth Adriana Ubilla Contreras, Abogado, en el cargo como Directora Jurídica, a contar del 15 de Junio de 2022.

DECRETO

Nombrase a contar del 15 de Junio de 2022, a doña **ELIZABETH ADRIANA UBILLA CONTRERAS**, Cédula Nacional de Identidad N° Abogado, en el cargo como Directora de la Dirección de Asesor Jurídico, Grado 6° de la Planta Directivos de este Municipio, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/IVR/ams/tcg.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos
- Carpeta funcionario



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE